

REUNIÓN DE LA MESA TÉCNICA DE INNOVACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MADRID*

5 de mayo de 2022

ASISTENTES:

- Coordinador de la reunión: _____, Jefe de Servicio de Innovación en la Participación
- _____, en representación de la Universidad Politécnica de Madrid
- _____, en representación del Colegio Profesional de Ingenieros en Informática de la Comunidad de Madrid
- _____, Secretario de Políticas Sectoriales de CCOO
- _____, Asesora del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales para Voluntariado de la Universidad Complutense de Madrid
- _____, Directora General de Participación Ciudadana
- _____, Subdirectora General de Participación Ciudadana e Innovación
- _____, Subdirectora General de la Oficina de Colaboración Participada
- _____, Jefe de Departamento de Análisis de Iniciativas

En Madrid, a 5 de mayo de 2022, siendo las 10:00h, se reúnen, a través de la plataforma TEAMS, las personas citadas anteriormente, con el siguiente orden del día:

- 1- Aprobación acta reunión anterior (10 de febrero de 2022)
- 2- Futuro Hub de innovación social
- 3- Intervención de la Universidad Complutense de Madrid para hablar sobre iniciativas en innovación social
- 4- Tercer Plan de Gobierno Abierto
- 5- Ruegos y preguntas

En primer lugar, se da la bienvenida a todos los miembros y se presenta _____, de la Universidad Complutense, es profesora titular de la Facultad de Trabajo Social y Asesora en el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales para Voluntariado. Trabaja mucho con temas de innovación y contará sus experiencias en este ámbito. Comenta que es fundamental tener una estrecha relación entre la sociedad civil y la Administración; ellos cuentan con muchos voluntarios: tanto profesores como alumnos, actuales y que han pasado por la Universidad.

En segundo lugar, toma la palabra _____, que va a exponer el punto relativo al Hub de innovación social. Pregunta a los miembros de la mesa si tienen más aportaciones que hacer para enriquecer este proyecto; mientras tanto, la Dirección General de

Participación Ciudadana comenzará a trabajar en la contratación necesaria para desarrollarlo e ir avanzando.

Expone los tres pilares fundamentales del Hub:

1. Punto de encuentro entre expertos, profesionales y sociedad civil. Es el trabajo que se hace, en parte, en esta mesa técnica
2. Incubadora/Laboratorio de ideas. Con espacios regulares de encuentro. Dinamización y seguimiento.
3. Palanca de intraemprendimiento, incentivando la creatividad de los empleados públicos y la innovación pública.

Desde la Dirección General de Participación Ciudadana se irá concretando cada uno de los pilares y se empezará a trabajar en el desarrollo de estas actuaciones.

Interviene en este momento _____, que afirma que se quiere avanzar en un pliego para este contrato siendo el principal papel del Hub el de actuar como incubadora/laboratorio de ideas.

_____ comenta que ya existe un laboratorio de innovación en Aragón (LAAAB) y que tienen muy avanzado el tema del intraemprendimiento. En Aragón, los empleados públicos que acceden por primera vez a la Administración tienen que pasar primero unos días por este laboratorio, impregnándose de “innovación”. Hay muchas actividades de innovación implicadas dentro de la Administración y sus procedimientos administrativos.

En la Administración General del Estado también hay en marcha un proyecto de laboratorio de innovación y por ahora están definiendo el concepto de “laboratorio”. El Ayuntamiento de Madrid forma parte del grupo de trabajo para su desarrollo

Toma la palabra _____. Explica que ellos tienen un modelo denominado PIAJE, que han aplicado a datos de servicios sociales e información en los 21 distritos de Madrid, buscando su eficacia. Este modelo sirve también para que la ciudadanía se integre en los procesos.

Considera que el laboratorio de innovación es una excelente idea para la ciudad, es lo que los ciudadanos requieren.

_____ le responde señalando que es una idea muy buena, podría servir también para encontrar los problemas y definir los mismos.

La representante de la Universidad Complutense continúa exponiendo que, siguiendo ese modelo, se hace un diagnóstico y se ve si determinado problema se puede solucionar, ya que sería absurdo generar falsas expectativas. Se busca también la rentabilización de los recursos, se inculca a los alumnos que se debe responder con los recursos que se tienen, que son limitados.

Se pide información a diversidad de organizaciones: al Ayuntamiento, ONGs, ciudadanos...El PIAJE además ha sido validado por la Unión Europea; es un sistema rígido, pero funciona a la perfección.

Han podido diseñar un modelo muy práctico, que es lo que la ciudadanía necesita. Comenta además que lo han aplicado ya en la ciudad de Buenos Aires.

Se compromete a trasladar el diseño de este modelo a la Dirección General.

Interviene para concluir este punto del orden del día, estando todos de acuerdo con el Hub de Innovación.

Posteriormente, toma la palabra para proponer un proyecto nuevo, se trata de instalar una “Caja de ideas”, una caja física que se situaría, en diversos puntos de Madrid: por ejemplo, en los mercados. Se recogería una vez a la semana y allí cada ciudadano podría depositar su contenido/descontento con la ciudad. Sería un “altavoz de comunicación de la ciudadanía” e iría dirigido a aquellas personas que no entran en internet o que prefieren exponer sus situaciones a través de otros sistemas.

encuentra la idea muy interesante, en línea con uno de los compromisos del tercer plan de gobierno abierto que tiene por objeto ampliar el espectro de la participación

La representante de la UCM expone también la posibilidad de crear canales en Twitter o en Youtube para que la ciudadanía lo utilizara para dar avisos sobre incidencias en la calle o cualquier otro tipo de situaciones, permitiría avisar en el momento de cosas que están mal.

La Directora General comenta que ya hay aplicaciones en el Ayuntamiento para incidencias de ese tipo, pero no se descarta estudiar ninguna idea.

comenta que podrían incluirse en programas de radio más cosas cercanas al ciudadano sobre su barrio o distrito, dado que hay personas que sólo escuchan la radio y no se informan a través de otros medios.

Interviene en este momento , que considera muy interesante el proyecto de la “caja de ideas”, hay mucha gente que no está metida en el mundo digital y así se asegura que este sistema les sirva de altavoz. En lugar de en mercados, podrían utilizarse otros espacios como el Metro. A este respecto, señala que también serían buenos espacios los centros de mayores, los centros culturales, e incluso colegios, polideportivos...

Otra idea que aporta es la de exponer mapas de recursos por distritos. Los centros de mayores, o la junta municipal...aparecerían en colores diferentes, para que las personas pudieran conocer mejor dónde dirigirse según sus necesidades, sin necesidad de utilizar internet.

Se pasa así al siguiente punto del orden del día: Tercer Plan de Gobierno Abierto.

La Directora General de Participación Ciudadana expone que el contenido y hoja de ruta del tercer Plan de Gobierno Abierto.

El Ayuntamiento de Madrid fue uno de los primeros gobiernos locales en adherirse a la Alianza para un Gobierno abierto (Open Government Partnership) y desde entonces ha presentado dos planes. Estos planes son normalmente una muestra de actuaciones entorno a los principios de gobierno abierto: transparencia, participación, colaboración, rendición de cuentas.

En esta ocasión, se ha sometido a consulta pública, cinco compromisos, invitando también a la ciudadanía a presentar vuestros comentarios y compartir ideas

Toda la ciudadanía y por supuesto los miembros del Consejo Social han podido participar

Se recogían 5 compromisos:

Compromiso 1. Mejorar la visualización de la información publicada en el portal de datos abiertos, para que la información resulte más comprensible y la gestión de esta sea más intuitiva.

Compromiso 2. Mejora de los Portales de transparencia y de datos Abiertos.

Compromiso 3. Promover acciones comunitarias en situaciones de duelo, prevención del suicidio y obesidad infantil, con implicación de la comunidad y de los diferentes agentes.

Compromiso 4. Fomentar la participación ciudadana mejorando la plataforma Decide Madrid.

Compromiso 5. Ampliar el espectro de la participación a través de la Plataforma Decide Madrid.

En el Plan se ha incluido, como ya se ha visto, la necesidad de mejorar la usabilidad de Decide Madrid, extender el chatbot y la utilización de sistemas de Machine Learning, que permitan la explotación de la ingente información de decide Madrid, y una adecuada respuesta a la ciudadanía.

Se hacen muchas propuestas y se debate mucho en la plataforma, pero no hay capacidad para atender y responder a todo, por eso se va a intentar implementar un sistema que permita unificar propuestas, por ejemplo, para que el ciudadano tenga un feed-back de lo que propone.

El hub será un nuevo espacio de innovación social para la ciudad.

El Ayuntamiento de Madrid forma parte también del Participatory Group, se seguirá lanzando este tema porque hay cosas muy interesantes que salen de este grupo.

También se ha propuesto ampliar el espectro de la plataforma Decide Madrid, para que llegue a mayores y también a niños y adolescentes, aunque este último ámbito es más complicado en cuanto a la protección de datos, control parental...se están teniendo contactos con el área de Familias para poder implementarlo en 2023.

En cuanto a la consulta pública del Tercer Plan de Gobierno Abierto, han intervenido 2.022 participantes; se ha participado más que en otras consultas.

De forma inmediata se publicará el informe relativo a la consulta pública que se enviará a todos los miembros de la comisión. Se resumen algunos aspectos de interés:

- Han participado 2200 personas en la consulta
- Un 57,29% de los participantes no había oído hablar nunca de los planes de Gobierno abierto
- A la pregunta: ¿Qué principios te parecen más relevantes para acercar más las Administraciones Públicas a la ciudadanía? los principios de Gobierno abierto a los que los participantes dan más importancia serían por este orden los siguiente:
 - o Transparencia 19,85%
 - o Calidad de los servicios públicos (18,37%)
 - o Participación ciudadana (17,15%)
 - o Rendición de cuentas (13,27%)
- En una valoración del 1 al 5 de los cinco compromisos propuestos, se observa un alto respaldo de las medidas. Entre un 76 y un 85% de los participantes han valorado con 4 sobre 5 o con 5 sobre 5 los distintos compromisos:
 - o Compromiso 1: 83,98%

- Compromiso 2: 85,5%
- Compromiso 3: 76,82%
- Compromiso 4: 83%
- Compromiso 5: 76,25%

El cuestionario incluía 6 apartados con respuestas de tipo abierto, habiéndose recibido más de 1.600 comentarios que se están analizando. Entre otras cuestiones planteadas cabe señalar las siguientes:

Todos los aspectos han sido muy valorados. Se insiste en que las webs sean intuitivas, hay que buscar un equilibrio entre la calidad y la cantidad de información, ya que hay propuestas encontradas, se propone acabar con la brecha digital (en particular en personas mayores) y que el lenguaje de la web sea más claro. También hay propuestas de cara a una mayor difusión del plan y de los principios del Gobierno abierto.

En algún caso se propone fusionar compromisos o en otros explicar mejor la relación con los principios de Gobierno abierto (como el relativo a acciones comunitarias en situaciones de duelo, prevención del suicidio y obesidad infantil, con implicación de la comunidad y de los diferentes agentes.)

Algunos proponen la creación de un Foro de Gobierno Abierto para el debate y elaboración de este tipo de planes. Este foro ya existe en el Estado y en él participan sociedad civil y el conjunto de las Administraciones públicas. Se explica que en el ámbito del Ayuntamiento ya existen órganos de participación con amplia representación de la sociedad madrileña por lo que hay que procurar no generar duplicidades. El tercer plan se está viendo en el seno del Consejo Sectorial de Mayores y en el de Asociaciones, así como en esta comisión técnica del Consejo Social de la ciudad.

La Dirección General de Participación Ciudadana va a preparar además debates al respecto con expertos en este mes de mayo, se les invitará.

Toma la palabra _____, quien comenta que todas las líneas del Plan de Gobierno Abierto le parecen interesantes y muy buenas, hay muchas medidas importantes para acometer. Le parece muy importante la difusión de estas actuaciones

Por su parte, _____ señala que también sería muy importante que los miembros de esta mesa, aparte de aportar ideas como se está haciendo, que sirvieran de altavoz dentro de sus organizaciones, que difundieran el trabajo que se hace desde el Consejo Social. A este respecto, _____ comenta que ellos una vez al mes informan sobre todo lo que hacen, así que transmitirán también este trabajo.

Por otro lado, _____ señala que el Plan le parece correcto, incluye todo lo que se ha ido hablando en las reuniones. En su Colegio Profesional son más técnicos, pero pueden ir aportando ideas y que podrán difundir el trabajo de la mesa técnica en sus redes, lo están haciendo ya con lo que se trata en el Consejo Social.

Interviene _____, quien pide más visibilidad del Consejo Social en la web, hay muy poco publicado. Podría abrirse un buzón para que la ciudadanía pudiera proponer ideas al Consejo. Se debería hacer un repaso del plan de comunicación y sacar notas de prensa frecuentemente para los medios.

En este sentido, _____ comenta que, dado que el 3 de junio se celebrará el Pleno del Consejo Social, se dará más difusión de este órgano en los medios, se va a preparar un



documento con el trabajo dentro de cada Comisión Técnica y se podrá sacar una nota. Se pedirá también un banner dentro de Madrid.es.

La Directora General de Participación Ciudadana afirma que puede hacerse un rediseño de Decide Madrid e incluir una pestaña para comunicar mejor. Dentro del Plan de Gobierno Abierto se añadirá una sublínea que incluya actividades de sensibilización y en particular información sobre los órganos de participación.

Y, sin nada más que debatir, se levanta la sesión a las 11:05 horas.

EL RESPONSABLE DE LA MESA TÉCNICA DE INNOVACIÓN

*El acta se publica ocultando los datos personales de los asistentes.